

La lucha por la democracia en clave antifascista. El Movimiento Comunista (MC) por la ruptura democrática (1975-1977)

Javier Fernández Rincón

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

fernandezrincon.javier@gmail.com

Introducción

Para la izquierda revolucionaria¹ el período 1975-1977 marca un punto de inflexión para su posterior desarrollo e influencia en el proceso de Transición política. Los estudios de su actividad a favor de la ruptura democrática dan una muestra de los proyectos políticos que fracasaron, y que, finalmente, les llevó a no tener una influencia real en los grandes cambios que se sucederían en el país, los cuales culminaron configurando un sistema democrático semejante a los de Europa occidental. Esta comunicación pretende realizar un repaso al posicionamiento de ruptura democrática a través de cauces pacíficos mantenido por el Movimiento Comunista (MC) durante esos años.² Para poder reconstruir sus planteamientos y actuaciones se ha utilizado fundamentalmente material de archivo, como publicaciones y documentación interna.

A la búsqueda de la unidad de la oposición

Los análisis del Movimiento Comunista de España (MCE) a comienzos de 1975 sostienen que la dictadura vive un proceso de cambio político, en el cual se intentará modificar lo mínimo posible para poder asemejarse a los países de Europa occidental sin llegar a una ruptura, contando con la ayuda de una parte de la oposición y aislando a la izquierda revolucionaria.³ La necesidad de estos cambios, *refleja la crisis que afecta a diversas instituciones, leyes y métodos*,⁴ valorando que las formas de dominación no pueden seguir manteniéndose, y que por tanto deben ser reformadas para que siga en el poder la misma oligarquía. La dictadura, según el MCE, tiene tres salidas: la primera,

¹ En el presente trabajo se utilizará el término *izquierda revolucionaria*, entendiéndola como sinónimo de *izquierda radical*, para nombrar a las organizaciones que se situaban a la izquierda del PCE. Estas se autodenominaban de la primera forma para diferenciarse de este partido, al que consideraban reformista y revisionista. Se descarta la denominación *extraparlamentaria*, dado que estas desarrollaron parte de su trayectoria en la dictadura, y, por tanto, no había posibilidad de presentarse a las elecciones. De igual forma, cuando llegó la democracia se presentó una parte, incluso llegando a tener representación.

² Las organizaciones de la izquierda revolucionaria defendían la ruptura democrática entendida como un proceso de desmantelamiento de la dictadura. En algunos casos algunas decidieron que este objetivo había que trabajarlo en las plataformas unitarias como la Junta Democrática de España o la Plataforma de Convergencia Democrática, otros en cambio, crearon sus propios organismos unitarios como el PCE (m-l) con Convención Republicana, y los restantes creían que se debía hacer fuera de estos espacios, como la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), el Partido Comunista de España (reconstituido) PCE (r) o la Organización de la Izquierda Comunista (OIC). En ningún momento hay un “consenso” sobre lo que significa la ruptura democrática. Cada partido u organización que la apoya con unas características diferentes, pero siempre representando un cambio social profundo.

³ “La situación política al entrar en 1975”, *Servir al Pueblo*, nº 35, enero 1975. p. 3.

⁴ “Razón de ser y alcance de nuestras consignas para la situación actual”, *Servir al Pueblo*, nº 37, marzo 1975. p. 2.

cerrarse más y encaminarse a una línea más dura; la segunda, que se produzca una evolución pausada hacia un régimen parlamentario con ciertas libertades políticas y legalizando algunos partidos políticos y, la tercera, el surgimiento de una salida revolucionaria. El MCE mantiene que la revolución se producirá tarde o temprano,⁵ lo que plantea es si esta será a corto o a largo plazo. Es decir, si se producirá como una salida de la crisis del momento, lo que ven ahora muy lejano por no contar con las fuerzas necesarias, o de una forma progresiva de acumulación de fuerzas para la que tendrán que ir preparando el terreno. Optarán por esta última opción, proponiendo ir a la situación concreta de las masas y desde allí, educarlas e impulsarlas para su movilización contra el fascismo.⁶

El MCE se posiciona en contra⁷ de la creación de la Junta Democrática de España (JDE)⁸ en 1974, ya que apoya la creación de un gobierno provisional que renuncie a atacar al poder económico y político de la oligarquía, da garantías de inmunidad a los delitos de la dictadura y niega el derecho de autodeterminación. El objetivo no es otro que *asegurar el mantenimiento de la dominación de la burguesía monopolista bajo unas formas parlamentarias*.⁹ En cambio, propone la formación de *organismos unitarios que agrupen a los más amplios y diversos sectores alrededor de los objetivos y de las reivindicaciones más sentidas por las masas*.¹⁰ A través de estos futuros organismos se estrecharán lazos dentro de la oposición, para ampliar la capacidad de movilización de las fuerzas revolucionarias y la agitación de las masas.

El MCE busca una democracia que germine del poder popular a través de la ruptura con la dictadura,¹¹ destruyendo su aparato de Estado dado que es la única forma de garantizar las libertades.¹² Si no se sigue este camino, lo que surja será un Estado fascista con formas aperturistas o liberales que no podrá traer la verdadera democracia a España. La apertura franquista para el MCE es una forma de dividir al pueblo, *separando a la clase obrera de los aliados que pueda encontrar hoy en su lucha contra el fascismo*.¹³ El régimen franquista no quiere negociar con toda la oposición, sino con la parte opositora a la que le pueda interesar más una reforma no revolucionaria, ya que si reconoce a estas fuerzas como oposición supondría darles legitimidad.

La utilización de unas formas de Gobierno más próximas a las de las democracias burguesas occidentales supondría la posibilidad de ampliar sensiblemente el número de

⁵ *Ibid.* p. 2.

⁶ La idea maoísta «de las masas a las masas» es asumida por el MCE para unirse a las masas y dirigir las. Véase: Archivo del Movimiento Comunista (En adelante AMC), MCE, *Los comunistas y las masas*, Septiembre de 1972. 62. p.

⁷ El primer texto crítico a JDE es: “Comunicado de nuestro partido sobre la llamada Junta Democrática de España” (27 de Agosto de 1974), reflejado en el número 31 de *Servir al Pueblo* en septiembre de 1974 (pp. 3-5). En octubre de 1974 se publicarán textos tratando la problemática de las plataformas unitarias que se desarrollará al año siguiente: “¡Por la unidad popular y la lucha contra el fascismo!”, *Servir al Pueblo*, nº 32, octubre 1974. pp. 5-6.; “Ante los organismos unitarios”, *Servir al Pueblo*, nº 32, octubre 1974. p. 6. El enfrentamiento con el Partido Comunista de España (PCE), quien encabeza la JDE, también es uno de los grandes motivos para no incorporarse.

⁸ La JDE se funda en julio de 1974 formando parte de ella el PCE, el Partido Socialista Popular (PSP), el Partido del Trabajo de España (PTE) y el Partido Carlista (PC) que en marzo de 1975 la abandona y se integra en la Plataforma de Convergencia Democrática. También forman parte de la JDE personalidades independientes como Antonio García-Trevijano, José Vidal-Beneyto y Rafael Calvo-Serer.

⁹ “La situación política al entrar en 1975”, *Servir al Pueblo*, nº 35, enero 1975. p. 5.

¹⁰ *Ibid.* p. 6.

¹¹ “El Movimiento Comunista de España en la Asamblea de Cataluña”, *Servir al Pueblo*, nº 35, enero 1975. p. 14.

¹² Cuando se refiere al desmantelamiento del aparato del Estado se refiere a la disolución de la Guardia Civil, de la Brigada Político-Social, de la Policía Armada y de los tribunales de la dictadura, la depuración de los miembros afines a la dictadura en el Ejército y de la administración y además, la liquidación del poder económico de la oligarquía.

¹³ “Un momento crítico. ¡Saquemos partido de él!”, *Servir al Pueblo*, nº 36, febrero 1975. p. 1.

partidarios del sistema político, cosa muy necesaria para obstaculizar el desarrollo de las luchas obreras y populares y dificultar el progreso de las fuerzas revolucionarias.¹⁴

El MCE advierte que si el régimen se desarrollase de esta forma daría estabilidad política al país. A la burguesía no le asusta que haya ciertas libertades, dado que su dominación no se pondrá en cuestión al igual que ocurre en otros países de Europa occidental; lo que le asusta es que esas libertades puedan impulsar a la clase obrera hacia unas demandas políticas y económicas más profundas. Por ello, la crítica que hace el MCE a la JDE es que se apoye en un programa donde se mantengan los instrumentos del Estado en una futura reforma. De este modo solo cambiarían las formas, sin desaparecer la dominación. Apoyan las reformas democráticas, a las cuales ven, desde su perspectiva comunista, como punta de lanza para proseguir la lucha revolucionaria.

Para conseguir esas reformas democráticas necesitan estrechar lazos de unidad con otras fuerzas de la oposición, advirtiendo que algunas están lejos de renunciar a su parte de poder en un futuro, ya que están concentradas en sectarismos y exclusivismos.¹⁵ El MCE lo caracteriza como “enajenación” dado que no buscan realmente la conquista de las libertades y la democracia en sí, sino cuotas de poder futuras. Por ello propone unirse con cuantos deseen el fin de la dictadura, considerando que sería muy positiva la agrupación de todas las fuerzas de la oposición en un organismo único que coordinara la acción por las libertades.¹⁶ El principal obstáculo que hay para conseguir la unidad, siguiendo su análisis, es la JDE.¹⁷

En junio de 1975 se crea la Plataforma de Convergencia Democrática (PCD) con la participación del MCE.¹⁸ La valoran positivamente por la gran diversidad de partidos y organizaciones, y por la voluntad de llegar a un acuerdo con unos puntos en común para su formación, aunque sin imponer un programa político. Como inconveniente, a parte de la falta de partidos y organizaciones como los pertenecientes a la JDE que eran considerados enemigos de la unidad, es que:

[...] ciertas organizaciones que vacilan entre la lucha decidida contra el Régimen y el compromiso con él, y que están presentes. Pese a que hasta ahora se manifiestan de acuerdo con un compromiso de lucha decidida contra el Régimen, los comunistas no podemos dejar de ver en ellos una fuente de indecisiones ante el combate. Su presencia hace tanto más necesaria la de las organizaciones más consecuentemente antifascistas que aún no se han incorporado a este embrión de alianza.¹⁹

El manifiesto de la PCD defenderá el restablecimiento y consolidación de la soberanía popular mediante la ruptura con la dictadura y la apertura de un proceso constituyente. El compromiso a luchar por un Estado federal democrático y pluralista; amnistía para los presos políticos y retorno de los exiliados; libertad de sindicación y derecho de huelga; libertad de expresión, asociación, reunión y manifestación y supresión de los tribunales especiales. La forma de gobierno se decidirá mediante elecciones; se tomarán medidas de cambio en las estructuras

¹⁴ “La cuestión de los compromisos y el Programa de la Junta Democrática”, *Servir al Pueblo*, nº 36, febrero 1975. p. 4.

¹⁵ “¿Y la unidad...?”, *Servir al Pueblo*, nº 38, abril 1975. p. 4.

¹⁶ “Es preciso lograr la más amplia unidad en la lucha por las libertades democráticas”, *Servir al Pueblo*, nº 39, mayo 1975. p. 3.

¹⁷ *Ibid.* p. 3.

¹⁸ La PCD estaba formada por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Izquierda Democrática (ID), Partido Nacionalista Vasco (PNV), Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), la Unión Social Demócrata Española (USDE), el Partido Social Demócrata Español (PSDE), y el Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya (RSDC) y el MCE.

¹⁹ “Con motivo de una iniciativa unitaria”, *Servir al Pueblo*, nº 41, julio 1975. p. 3.

socioeconómicas y culturales y se reconoce el derecho a la autodeterminación de las distintas nacionalidades históricas.²⁰

El manifiesto es aprobado por el MCE ya que contiene unos puntos generales que llevan al objetivo principal, la derrota de la dictadura y la apertura del camino hacia las libertades democráticas. Ven positivamente la no inclusión de un programa de gobierno, lo cual podría haber dividido a los firmantes, como una virtud del manifiesto y como una forma de aglutinar a más organizaciones.²¹ Las múltiples motivaciones políticas opuestas dentro de la PCD, a pesar de haber firmado el manifiesto, hacen que el MCE sostenga que las fuerzas comunistas deben de jugar un papel de acción conjunta para impulsar a las fuerzas partidarias de la revolución; del mismo modo corresponde impulsar la unidad para derrotar a la dictadura con otras fuerzas que no son partidarias de la revolución, pero que exigen cambios más profundos. En la mayoría de la oposición hay voluntad política de unidad contra el fascismo, unidad que reclama el pueblo, y por ello, son conscientes de que tendrán que disminuir su influencia política partidista para ello.²²

En noviembre de 1975, mientras el dictador agoniza, el MCE comienza a hablar ²³ de la creación de un gobierno provisional democrático como instrumento de lucha contra el fascismo para impulsar la movilización de masas, y no como un órgano de conciliación de clases.²⁴ La importancia de la defensa de esta cuestión es la de derrotar a la dictadura, y tras analizar la correlación de fuerzas existentes no va a ser resultado de una revolución, pero sí de una acción conjunta de la oposición democrática.²⁵ De este modo se asegurarán determinadas conquistas democráticas, el rechazo y la liquidación de instituciones y leyes gubernamentales, el reconocimiento de las nacionalidades históricas y la celebración de elecciones generales.

El 30 de octubre las dos plataformas unitarias de la oposición llegan a un acuerdo en el que manifiestan que hay que acabar con la dictadura, rechazando el continuismo y la apertura de un período constituyente. El MCE, considerando que la única forma de alcanzar este objetivo es a través de la unidad, ve positivo el acuerdo, en el que además consiguen la no inclusión de puntos restrictivos que limiten la democracia durante el período de gobierno provisional, como estaba reflejado en el programa de la JDE. Uno de los puntos con el que son más críticos es que no se hace referencia al príncipe Juan Carlos cuando se refieren al rechazo del continuismo, lo cual deja espacio a sus partidarios.²⁶ Tras la muerte del dictador, Juan Carlos se convierte en rey de España el 22 de noviembre de 1975. El MCE le ve como sustituto de Franco, y por tanto incapaz de traer una democracia plena, ya que se apoya en las fuerzas de la dictadura. Razonan que si verdaderamente pretende la democracia, *habría de renunciar a su cargo y dejar el campo libre a las fuerzas democráticas que se encargarían de poner en pie un gobierno provisional y de organizar una nueva vida democrática.*²⁷

El 12 de diciembre se produce otro acuerdo entre la PCD y la JDE en el que se decide la constitución de un Comité de Coordinación que desarrolle y profundice la declaración del 30 de octubre. Esto supone un avance en la unidad que tanto reclama el MCE,²⁸ y una reafirmación de que el continuismo no puede desarrollarse. El MCE pide que el proceso de unificación de los dos

²⁰ Manifiesto recogido: “¡Unidad en la lucha contra el régimen fascista!”, *Servir al Pueblo*, nº 42, agosto 1975. pp. 3-4.

²¹ El MCE con gran ingenuidad dará gran importancia a los documentos escritos en los organismos unitarios en los que participa. Entrevista a Álvarez Dorronsoro, J. En Laiz, C.: *La izquierda radical en España durante la Transición a la Democracia*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral, Apéndice, 1993. p. 27.

²² “El difícil camino de la unidad”, *Servir al Pueblo*, nº 43, septiembre 1975. p. 11.

²³ Anteriormente en el *Boletín* número 9 correspondiente a diciembre de 1974 se había dedicado íntegramente a este aspecto posicionándose en contra.

²⁴ “Por la libertad y la democracia”, *Servir al Pueblo*, nº 45, noviembre 1975. p. 2.

²⁵ AMC, *Carta circular del Comité Ejecutivo sobre la cuestión del Gobierno Provisional*, 9 de noviembre de 1975. p. 3.

²⁶ “La unidad de la oposición democrática es más necesaria que nunca”, *Servir al Pueblo*, nº 45, noviembre 1975. p. 3.

²⁷ “Rey de oros, rey de bastos”, *Servir al Pueblo*, nº 46, diciembre 1975. p. 2.

²⁸ “La unidad de la oposición democrática es más necesaria que nunca”, *Servir al Pueblo*, nº 45, noviembre 1975. p. 3.

organismos unitarios se produzca lo antes posible, junto con los distintos organismos democráticos de las distintas nacionalidades que no están representadas.²⁹

Consenso contra la dictadura

En enero de 1976 el MCE denunciará las maniobras de *normalización* del Gobierno, no solo advirtiendo que no tiene ningún plan para el desmantelamiento de la dictadura, sino que se está realizando un proceso continuista de transformación hacia una democracia, y para ello tendrán que efectuar diferentes reformas para poder emular a las democracias existentes en la Europa occidental.³⁰ El plan será a largo plazo, planteándose la legalización de algunos partidos de la oposición, una reducida y limitada amnistía, participación política en los Ayuntamientos y en el Parlamento, algunos guiños a las minorías nacionales y, sobre todo, modificaciones en determinadas leyes. Estas medidas son inaceptables para el MCE, dado que son muy limitadas y pretenden implementarlas sin consultar a la oposición, aparte de enfrentarse con las exigencias populares. De este modo propone forzar el fracaso de este plan, exigiendo *un gobierno antifascista que instaure inmediata y plenamente las libertades democráticas*.³¹ Argumentan que sin la ruptura con la dictadura no puede existir una democracia completa, por ello proponen la intensificación de la movilización popular, además de impulsar la unidad de las fuerzas de la oposición. Formulan no solo reclamar los derechos democráticos, sino hacer uso de ellos aunque no estén reconocidos, es decir, *imponerlos de hecho*.³² De igual forma recuerdan que la democracia no es un fin en sí misma, sino un medio para llegar a la revolución socialista. En conclusión, la propuesta del MCE es la dimisión del monarca y la creación de un gobierno provisional democrático y antifascista conformado por las distintas corrientes democráticas de la oposición, con el objetivo primordial de la recuperación de las libertades democráticas y la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes.

El MCE realiza su segunda sesión plenaria del Comité Central en enero de 1976, centrándose en tres temas: la situación política del momento, la labor de la organización en la unificación de las dos plataformas de unidad de la oposición, y por último, la eliminación del término *España* de su nomenclatura, pasando a denominarse MC.³³ En sus análisis afirman que las movilizaciones populares a favor de las libertades democráticas van acrecentándose, y por ello demandan, una vez más, la unidad de todas las fuerzas de la oposición para hacer la suficiente presión para derrotar al proyecto gubernamental. La unidad de las dos plataformas unitarias, a pesar de que en ambas existen intereses partidistas que hacen que el proceso vaya lento,³⁴ es necesaria para alcanzar el programa mínimo siguiente: Amnistía total, libertades democráticas, levantamiento de los topes salariales y atención a las reivindicaciones de los trabajadores, autonomía de las nacionalidades y derecho a la autodeterminación, disolución de la brigada político-social y depuración de los diversos cuerpos armados del Estado, juicio público a los torturadores y asesinos, supresión de los tribunales especiales, reconocimiento sufragio universal, y dimisión del rey y formación de un gobierno provisional democrático y antifascista que pueda llevar a cabo las medidas. El Gobierno estaría formado por todas las corrientes democráticas y de los gobiernos

²⁹ “¡Unidad, hoy más que nunca!”, *Servir al Pueblo*, n° 46, diciembre 1975. p. 2.

³⁰ “Poco, tarde y mal”, *Servir al Pueblo*, n° 47, 15 de enero de 1976. p. 1.

³¹ *Ibid.* p. 2.

³² Díez, T.: “Nuevos tiempos, nuevas formas de lucha”, *Servir al Pueblo*, n° 47, 15 de enero de 1976. p. 3.

³³ El cambio de nombre viene dado por el compromiso y la actividad política desde su nacimiento de los derechos nacionales de las nacionalidades del Estado español, reconociendo el derecho de autodeterminación. Por este motivo se quita España del nombre y cada organización añade su apellido. La organización en Euskadi pasará a llamarse *Euskadiko Mugimendu Komunista* (Movimiento Comunista de Euskadi); en Galicia *Movimiento Comunista de Galicia*; en Cataluña *Moviment Comunista de Catalunya*; en el País Valenciano *Moviment Comunista del País Valencià*; y la organización de Baleares *Moviment Comunista de Les Illes*. De aquí en adelante se referirá al partido como MC.

³⁴ Un artículo de opinión donde se habla sobre la oposición a esta unidad y los intereses partidistas que encierra el proceso es: Ibáñez, F.: “En la lucha por la unidad de toda la oposición”, *Servir al Pueblo*, n° 48, 1 de febrero de 1976. pp. 4-5.

autónomos de las diferentes nacionalidades, quienes convocarían elecciones a Cortes Constituyentes.³⁵

El MC analiza que el proceso de descomposición del régimen marcha a gran velocidad, y desde el Gobierno se intenta retardarlo a través de la represión de la movilización popular. El movimiento democrático es frenado tanto por elementos netamente fascistas como por el Gobierno que habla de democracia y reforma, pero que luego reprime igualmente como en los hechos ocurridos en Vitoria-Gasteiz el 3 de marzo de 1976 con el resultado de cinco obrero muertos y 150 heridos, lo cual representa para el MC, una vez más, que sin la eliminación integral de la dictadura no se podrá alcanzar una democracia plena, y por lo tanto, no hay que *darles «treguas» o un «margen de confianza»*.³⁶

El 26 de marzo de 1976 nace Coordinación Democrática (CD) a partir de la unión de la PCD y la JDE. En la declaración de constitución se afirma que CD es un medio para ofrecer una alternativa de poder de carácter democrático mediante vías pacíficas, denunciando el intento del Gobierno de dividir a la oposición. De este modo CD supondrá un duro golpe para la política del Gobierno, ya que su unidad le ha proporcionado mayor fuerza a la oposición, además de no poder aislar a la izquierda revolucionaria. El MC considera que la superación de las dificultades para lograr esta unidad ha sido gracias a la movilización popular,³⁷ la misma que había derrotado el proyecto continuista en los primeros meses del año.³⁸ El objetivo principal que se marca CD es una ruptura o alternativa democrática a través de la apertura de un período constituyente con plenas libertades en el cual se elegirá la forma de Estado y el Gobierno.³⁹

El MC percibe que aunque se haya conseguido la unidad no se debe olvidar que dentro de todo este conglomerado de siglas conviven dos grandes proyectos políticos diferentes; por un lado el que persigue la llegada de una democracia burguesa, y por otro, el que lucha hacia la transformación socialista. Como estrategia para frenar el proyecto de la burguesía, mientras se lucha por las libertades democráticas, plantean dar más protagonismo al movimiento popular a través de las Comisiones Obreras, las asociaciones de vecinos o las asambleas de profesionales, alentando cada vez más la salida revolucionaria.⁴⁰ Las perspectivas de trabajo del MC⁴¹ en CD son mantener presente la ruptura democrática; fomentar la creación de organismos de base ya sean de carácter regional, sectorial o local pero con un objetivo concreto de movilización de masas; intentar incluir a las fuerzas revolucionarias y democráticas ausentes, y finalmente, mantenerla en activo para que no caiga en la inacción.

En estos meses se habla de ruptura pactada, para el MC es un concepto que solo puede contribuir a la confusión.⁴² Cuando se utiliza siempre se relaciona con la voluntad de hacer concesiones importantes, su voluntad de poner la negociación por delante de la movilización de masas.⁴³ Para el MC esto no es así, porque la ruptura no es un pacto con el Gobierno. La ruptura significa una negociación con la oposición y la apertura de un proceso constituyente garantizado por un gobierno provisional formado por los partidos de la oposición sin exclusiones ni obligaciones, un proceso constituyente que tiene que poner en cuestión el propio marco institucional y que debe conllevar un desmantelamiento de las instituciones represivas del

³⁵ “2ª Sesión Plenaria del Comité Central de MC. Comunicado”, *Servir al Pueblo*, nº 48, 1 de febrero de 1976. p. 2.

³⁶ Ribero, F.: “Para luchar por la democracia...”, *Servir al Pueblo*, nº 51, 15 de marzo de 1976. p. 2.

³⁷ “Nace Coordinación Democrática”, *Servir al Pueblo*, nº 52, 1 de abril de 1976. p. 3.

³⁸ Wilhelmi, G.: *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid: Siglo XXI, 2016. p. 134.

³⁹ “Declaración de Coordinación Democrática”, *Servir al Pueblo*, nº 52, 1 de abril de 1976. p. 7.

⁴⁰ Ibáñez, F.: “Dos actitudes en la lucha por la democracia”, *Servir al Pueblo*, nº 52, 1 de abril de 1976. p. 2.

⁴¹ “Nace Coordinación Democrática”, *Servir al Pueblo*, nº 52, 1 de abril de 1976. p. 3.

⁴² Archivo Linz de la Transición Española, (En adelante ALTE), sig. R-55897, “La ruptura pactada”, *Cambio 16*, 29 de marzo de 1976. p. 9.

⁴³ Díez, T.: “Algunos problemas de la lucha por la libertad”, *Servir al Pueblo*, nº 54, 7 de mayo de 1976. p. 3.

Régimen.⁴⁴ La ruptura democrática no es un derrocamiento revolucionario del fascismo, pero sí un corte real con el Régimen permitiendo entrar «con buen pie» en la democracia.⁴⁵ Lo que significa la ruptura es una mezcla entre luchas, negociaciones y presiones diversas.⁴⁶

La represión es la única manera del Gobierno de reaccionar frente a las movilizaciones populares y las acciones de determinados partidos. Como lo ocurrido en la rueda de prensa pública de la presentación de CD,⁴⁷ en la que fueron detenidos uno de los representantes del MC, Javier Álvarez Dorrnsoro, junto con el independiente y abogado Antonio García-Trevijano, Marcelino Camacho por Comisiones Obreras, Luis Solana por el PSOE, Raúl Morodo por el PSP, y Nazario Aguado por el PTE, con la acusación de pertenencia a CD y de intento de derrocar al Gobierno. Solana y Morodo fueron puestos en libertad en pocos días, los demás fueron procesados y encarcelados, lo cual refleja la intención del Gobierno de dividir a la oposición. Aguado, Dorrnsoro y Camacho serán puestos en libertad provisional el 25 de mayo, pero García-Trevijano se quedó a la espera.⁴⁸ Posteriormente, en el mes de junio, Dorrnsoro publica en la editorial Akal, *Coordinación Democrática, en la cárcel*. El libro acaba secuestrado por funcionarios del Cuerpo General de Policía en la sede de la editorial.⁴⁹ La publicación de esta obra es una muestra de la importancia que le da el MC a la unidad de la oposición en su proyecto de ruptura democrática.

El MC sigue manteniendo su programa político inmediato: ruptura con la dictadura, libertades políticas democráticas, y la formación de un gobierno provisional.⁵⁰ De todos modos no dejan arrinconado su proyecto político socialista, pero lo mantienen en un segundo plano. Son conscientes de que los objetivos de CD son mínimos y tienen menoscabos, como la no alusión a los estatutos de autonomía, al derecho de autodeterminación, ni a una futura estructura federal del Estado, pero tampoco excluye estas cuestiones. Asimismo, no se rechaza en el proceso constituyente la figura del monarca, pero queda resuelto con el punto de que la forma de Estado y de Gobierno se resolverán mediante sufragio universal. Igualmente no se precisa las medidas económicas a llevar a cabo, sobre el futuro de las instituciones y organismos represivos, etc.⁵¹ A pesar de todas estas carencias ve que hay que seguir impulsando la unidad siendo consciente de que puede desgajarse, y por ello propone reforzar su trabajo y dar mayor dinamismo a CD.⁵²

Carlos Arias Navarro, presidente del Gobierno, presenta el 28 de abril las medidas del plan de reforma, que no incluye contenidos democráticos y cuyo principal objetivo sigue siendo la continuidad de la dictadura. CD reaccionará publicando un comunicado que afirma que *la única vía pacífica para llegar a la democracia consiste en la devolución de su soberanía al Pueblo español mediante la ruptura con el actual sistema de poder*.⁵³ En el mes de julio el rey designa a Adolfo Suárez como presidente del Gobierno tras el cese de Arias Navarro, encabezando a partir de ese momento el plan de reforma.

El MC mantiene que algunas fuerzas políticas están en CD para presionar a la dictadura, y aunque formen parte y suscriban los manifiestos no están realmente a favor de la ruptura democrática. Perciben que hay un compromiso con la monarquía, demandando la legalización de los partidos políticos y la convocatoria de elecciones generales, a cambio de la renuncia a un período constituyente bajo el control de un gobierno provisional de carácter democrático. Existe el temor en el MC de que el movimiento popular creado quede al servicio de estos intereses, y por ello piden que *más allá de nuestra alianza con aquellas fuerzas vacilantes, hemos de saber asimismo forjar, estrechar y desarrollar una corriente de alianza, unidad y trabajo conjunto con las fuerzas más consecuentemente democráticas, a*

⁴⁴ ALTE, sig. R-55897, “La ruptura pactada”, *Cambio* 16, 29 de marzo de 1976. p. 9.

⁴⁵ Díez, T.: “Algunos problemas de la lucha por la libertad”, *Servir al Pueblo*, nº 54, 7 de mayo de 1976. p. 3.

⁴⁶ Véase Álvarez Dorrnsoro, J.: “La izquierda y una ruptura pactada”, *Cuadernos para el Dialogo*, nº 161, 29 de mayo de 1976.

⁴⁷ “J. Álvarez Dorrnsoro en la cárcel”, *Servir al Pueblo*, nº 53, 15 de abril de 1976. p. 1.

⁴⁸ Prieto, J.: “Camacho, Dorrnsoro y Aguado en libertad”, *El País*, 26 de mayo de 1976.

⁴⁹ “Secuestro del libro *Coordinación Democrática*, en la cárcel”, *El País*, 17 de junio de 1976.

⁵⁰ “Un razonamiento inaceptable”, *Servir al Pueblo*, nº 53, 15 de abril de 1976. p. 2.

⁵¹ Díez, T.: “Algunos problemas de la lucha por la libertad”, *Servir al Pueblo*, nº 54, 7 de mayo de 1976. p. 3.

⁵² *Ibid.* p. 4.

⁵³ “Comunicado de prensa de Coordinación Democrática”, *Servir al Pueblo*, nº 54, 7 de mayo de 1976. p. 1.

*fin de sumar todas las energías favorables al triunfo de la causa de la libertad.*⁵⁴ Las maniobras del Gobierno para alejar a una parte de la oposición de CD ya habían sido puestas en marcha con la autorización de los congresos de ID, Federación Popular Democrática (FPD) y de la Unión General de Trabajadores (UGT) en abril y en junio del PSP, además de tolerar conferencias y mítines socialistas.⁵⁵

El 25 de junio la Comisión Ejecutiva de CD aprueba una declaración en torno a la Ley de Asociación Política; el representante del MC vota en contra, al igual que el representante del PSP.⁵⁶ El MC argumentará que está disconforme por *la ausencia de una referencia expresa a la imposibilidad de las fuerzas democráticas de legalizarse en el marco de tal Ley.*⁵⁷ Lamenta que tenga que actuar de esta forma dando la sensación de división interna, pero aclara que seguirán luchando por la unidad y por los objetivos propuestos. Se ve en la Ley la continuidad de un régimen no democrático:

¿Recuerdan los que dudan si acogerse o no a la Ley que ésta les exige una “declaración de acatamiento del ordenamiento constitucional” vigente, es decir, al fascismo? ¿Cómo piensan compaginar ese acatamiento con la acción a favor de la ruptura democrática que muchos de ellos dicen propugnar?⁵⁸

Existen dos formas de afrontar la situación por parte de la oposición: por un lado, que esta se mantenga unida en CD demandando sus objetivos, y por otro, que el Gobierno divida las fuerzas democráticas, legalizando solo aquellas que les interesen sin que se produzca una ruptura o corte democrático. Ven que la aceptación de la Ley de Asociación Política es un señuelo del Gobierno para crear división en la oposición, y de que esta vaya entrando en la reforma sin que se produzca una ruptura:⁵⁹

Tanto para resolver bien la cuestión de la unidad, como la del programa democrático, la de las negociaciones, etc., lo esencial es neutralizar las maniobras y vencer las vacilaciones de los Partidos del ala derecha de la oposición. Ellos constituyen el eslabón débil en la lucha por la democracia y la libertad. No hace falta decir que estas vacilaciones no se pueden vencer a base de hacerles más y más concesiones y de subordinarse a ellos, como hace algún Partido que aparentemente se sitúa a la izquierda.⁶⁰

A pesar de lo descrito, el MC mantiene esta política de alianzas tan heterogénea. De igual forma, tendrá la vista en una alianza con las fuerzas de la izquierda revolucionaria que pueda abrir el camino al socialismo, sin tener por ello que comprometer su participación en CD. Pertener a CD no trae consigo ni la rebaja ni la renuncia a la propia política del Partido.⁶¹ En el MC existe una necesidad de explicación de la línea política y estratégica, ya que al tener una política tan abierta de

⁵⁴ Ibañez, F.: “¿Compra-Venta política?”, *Servir al Pueblo*, nº 56, 15 de junio de 1976. p. 3.

⁵⁵ Campoy Fernández, M.: “El PTE en la Transición. La ilusión por la ruptura (1975-1977)”, en Martín Ramos, J. L. (coord.): *Pan Trabajo y Libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, Barcelona: El Viejo Topo, 2011, p. 179.

⁵⁶ “El PSP y el MC, en contra de la Ley de Asociaciones”, *El País*, 27 de junio de 1976.

⁵⁷ “Comunicado de prensa del Movimiento Comunista”, *Servir al Pueblo*, nº 57, 1 de julio de 1976. p. 1.

⁵⁸ “Lo que está en juego”, *Servir al Pueblo*, nº 57, 1 de julio de 1976. p. 1.

⁵⁹ En el número 60 de *Servir al Pueblo* correspondiente al 15 de septiembre de 1976 se denuncian las reuniones que mantiene Suárez con Tierno Galván y Felipe González en el artículo «El problema de fondo». p. 2.

⁶⁰ “Entrevista con Eugenio del Río. La clave: movilizar al pueblo”, *Servir al pueblo*, nº 59, 1 de septiembre de 1976. p. 3.

⁶¹ Mendizábal, J.L.: “Política de alianzas y perspectiva revolucionaria”, *Servir al Pueblo*, nº 57, 1 de julio de 1976. p. 4.

alianzas con un programa mínimo, puede llegar a incomodar a los militantes y simpatizantes por la rebaja del discurso más revolucionario.

Referéndum sobre el proyecto de Ley para la Reforma Política

El 18 de septiembre de 1976 CD publica una resolución rechazando los planes del Gobierno en relación con el proyecto de Ley para la Reforma Política de Suárez. El MC lo muestra⁶² como una victoria que resulta sintomática de un gobierno débil, dado que hasta a los sectores vacilantes de la oposición les resulta desconfiada la actitud del Gobierno, debido a que el proyecto está redactado para dar poder a los sectores de la derecha perjudicando a los demás, desde la izquierda al centro-derecha, añadiendo que la movilización popular a favor de la ruptura también ha forjado esta resolución.

La complejidad de la situación hace que entre el 20 y 21 de septiembre se reúna la cuarta sesión plenaria del Comité Central del MC. En esta se determina que el proyecto de Ley elaborado por el Gobierno de Suárez para la reforma política no puede llegar a proyectar una democracia plena, puesto que la Ley desoye lo afirmado por la coordinadora, es decir, rechaza abrir un proceso constituyente libre y completo bajo la autoridad de un gobierno provisional democrático. Asimismo se afirma que el proyecto del Gobierno contiene reformas superficiales para que los sectores que han tenido el poder en la dictadura lo sigan manteniendo en esta nueva etapa, con el fin de seguir manteniendo en la ilegalidad a los sectores de la izquierda revolucionaria que más han luchado contra la dictadura, además de desoír las reclamaciones de las nacionalidades.

Para el MC no existe voluntad alguna por parte del Gobierno de negociar con la totalidad de la oposición democrática, denunciando una vez más, la posición de negociación con el Gobierno por parte de algunos grupos de la oposición, como el PSOE, PSP o ID entre otros, lo cual podría llevar a romper el bloque unitario rebajando los aspectos de la ruptura democrática:

Estos partidos pueden contraer una grave responsabilidad, si se dejan arrastrar al juego de unas elecciones antidemocráticas. Ya la contraen, aunque menor, al adoptar una actitud de desmovilización, de renuncia a imponer un programa de la oposición, planteando su acción dentro del marco del proyecto gubernamental de reforma.⁶³

El MC defiende que no hay que negociar las exigencias irrenunciables como son los derechos políticos, sindicales y nacionales. Ven necesario *exigir una serie de condiciones que han de reunirse en una fase previa a la iniciación de negociaciones formales con el poder: el cese de la represión, la libre actuación de todos los partidos y organizaciones sindicales y la amnistía total.*⁶⁴ Por ello exigen la dimisión del Gobierno de Suárez dado que desoye las reclamaciones populares, por su negativa de negociar con la totalidad de la oposición y por el problema social y económico que no hace más que agravarse.

La división dentro de CD es cada vez más palpable con las declaraciones de los diversos partidos insertos en ella. El MC sigue dando referencias sobre este asunto en su órgano de dirección,⁶⁵ dejando claro que estas posiciones dubitativas son contrarias al programa de CD. Se observa que hay nerviosismo en el seno del MC al ver que la oposición está cediendo a los planes de reforma de Suárez, lo que supone el quebrantamiento de la unidad de la oposición.

Paralelamente el acoso por parte del Gobierno continúa; se produce la detención de Javier Ortiz, representante con Dorrnsoro en CD y miembro del ejecutivo del MC, el 22 de septiembre

⁶² “Una batalla ganada: la lucha sigue”, *Servir al Pueblo*, nº 61, 20 de septiembre de 1976. p. 4.

⁶³ “Los problemas de la unidad”, *Servir al Pueblo*, nº 62, 10 de octubre de 1976. p. 3.

⁶⁴ “Resolución a propósito del proyecto de reforma política del Gobierno”, *Servir al Pueblo*, nº 62, 10 de octubre de 1976. p. 4.

⁶⁵ “Preguntas”, *Servir al Pueblo*, nº 63, 25 de noviembre de 1976. pp. 1-2.

cuando salía de una reunión de CD.⁶⁶ Se le acusa de propaganda ilegal poniéndolo en libertad el 27, dado que se le aplicó la Ley Antiterrorista para alargar el período de detención.⁶⁷ De igual forma, el 19 del mismo mes se había prohibido un acto en el Cine Manchego del barrio madrileño de Vallecas, bajo el título «Una acción socialista hacia la libertad» en el que iban a intervenir Eugenio del Río, secretario general del MC, y Dorronsoro.⁶⁸

A pesar de la división que se está produciendo en el seno de la oposición, la Comisión Permanente de la Plataforma de Organismos Democráticos (POD)⁶⁹ toma la decisión de rechazar el referéndum sobre el proyecto de Ley para la Reforma Política, argumentando que aunque llegue a celebrarse, las fuerzas democráticas no serán cómplices del intento del Gobierno de continuidad de la dictadura. Para la POD un gobierno nacido de las instituciones de la dictadura no tiene legitimidad para convocar un referéndum, siendo las siguientes las razones que lo hacen inaceptable:

- La falta de libertades y la represión contra las fuerzas democráticas.
- La inexistencia de una opción democrática. El referéndum, en realidad es un plebiscito con el que el Gobierno trata de reforzar su posición: «O votáis por mí, que voy a instaurar la democracia, o seguís soportando la democracia orgánica».
- La absoluta ausencia de garantías respecto al control de la consulta.⁷⁰

Desde la Plataforma se llamará a la abstención, que si llega a ser masiva será una victoria de la oposición democrática y les proporcionará más legitimidad frente a la derrota absoluta por parte del Gobierno y sus instituciones. Una de sus preocupaciones del MC es que parte de la oposición democrática⁷¹ no asocia el referéndum a la lucha contra las elecciones, ambos antidemocráticos para ellos. Ven que no hay razones para participar, analizando la coyuntura como lo venía haciendo durante meses; si se participa en el proceso se consagrará un régimen mixto donde el fascismo de la dictadura pervivirá, sin necesidad de asumir exigencias democráticas básicas. Por ello, una vez más, proponen la lucha de masas del pueblo para conseguir una democracia plena a través de la ruptura. Para el MC las opciones del Gobierno son dos: *o el más puro fascismo o la careta democrática de la su reforma*.⁷² Por ello el referéndum tiene una gran trascendencia,⁷³ si gana el Gobierno se dará un paso de gigante para continuar el proceso de reforma que está impulsando, en cambio, si gana la abstención se impondrá la necesidad de abrir un proceso constituyente para conseguir una democracia plena a través de la ruptura.

El MC denunciará que cualquier acción de propaganda a favor de la abstención es reprimida sistemáticamente. Como la orden del Ministerio de Información de retirar la publicidad en *Cuadernos para el Diálogo* porque provenía de organizaciones ilegales⁷⁴ o la persecución de las fuerzas de seguridad a militantes del MC que repartían propaganda en la calle.⁷⁵ Dadas las

⁶⁶ “En la noche del pasado miércoles Detenido el representante del MC en Coordinación”, *El País*, 24 de septiembre de 1976.

⁶⁷ “Javier Ortiz, en libertad”, *El País*, 28 de septiembre de 1976.

⁶⁸ “Prohibido un acto del MC en Vallecas”, *El País*, 19 de septiembre de 1976.

⁶⁹ La Plataforma de Organismos Democráticos (POD) es la culminación del proceso unitario de la oposición incorporando las organizaciones territoriales unitarias de oposición y las de carácter estatal. La firma del documento de la constitución de la plataforma se produce en Madrid el 23 de octubre de 1977.

⁷⁰ “Contra el referéndum antidemocrático. ¡Boicot masivo!”, *Servir al Pueblo*, nº 64, primera quincena de noviembre de 1976. p. 1.

⁷¹ Ellos nombran a la Democracia Cristiana, PSOE y PSP.

⁷² Archivo de Comisiones Obreras de Andalucía, Movimiento Comunista, Folletos y otros documentos, sig. 1293.2/7, Comité de Universidad del Movimiento Comunista, “¡Por la libertad, por la ruptura, por la democracia! ¡Abstención masiva, boicot masivo al referéndum!”, 1976. p. 1.

⁷³ “La oposición unida: ¡Boicot al referéndum!”, *Servir al Pueblo*, nº 65, segunda quincena de noviembre de 1976. p. 2.

⁷⁴ ALTE, sig. R-51170, “Los ‘super-rojos’ no pueden anunciarse”, *Diario 16*, 2 de diciembre de 1976. p. 3.

⁷⁵ “Prohibiciones y detenciones en la campaña sobre el referéndum”, *El País*, 10 de diciembre de 1976.

circunstancias, llegan a la conclusión de que no hay libertad para la realización del referéndum, debido a que no existen alternativas salvo las que plantea el Gobierno desde su posición de poder.

El 15 de diciembre de 1976 se celebra el referéndum resultando ganadora la opción gubernamental con amplia mayoría, la abstención perdió estrepitosamente ya que la participación fue del 77,72% del censo.⁷⁶ El resultado marcará un cambio de tendencias en la relación entre el Gobierno y la oposición, saliendo el primero reforzado.⁷⁷ Lo primero que hace el MC es denunciar los resultados, no les resultan creíbles las cifras dadas por el Gobierno argumentando la falta de voluntad democrática de este. Reconoce que el bajo porcentaje de votos en negativo y en blanco, *pone de manifiesto lo magro de las filas de los seguidores de la política que ha dominado el Estado español durante cuarenta años*.⁷⁸ Asimismo sostienen que el miedo a las represalias es un factor clave para que la abstención no haya tenido éxito, ya que no era fácil convencer a la sociedad de tal decisión, dada la represión ejercida hacia las organizaciones que defendían esta posición. Reprochará a ciertos partidos favorables a la abstención su poca actividad en la campaña. Igualmente, la izquierda revolucionaria no fue capaz de realizar una movilización unitaria en la defensa de la ruptura democrática, se produjeron descalificaciones y competencia entre distintas organizaciones, sobre todo entre el PTE y la ORT.⁷⁹ En cuanto al análisis político, observan que existe un gran número de ciudadanos que desean la democracia pero que carecen de posiciones políticas definidas al estar despolitizados.⁸⁰

Como venían denunciando tiempo atrás, el MC analiza que muchos partidos que se declaran de izquierdas tienen graves problemas de posicionamiento puesto que anteponen sus intereses particulares a los del pueblo. Creen que esta crisis se agravó dos semanas antes del referéndum cuando *una parte de las fuerzas que suscribían este programa [de ruptura democrática] decidieron olvidar de momento sus anteriores posiciones y oposiciones, pasando a afirmar que la negociación era urgente y fundamental, mucho más urgente y fundamental –por lo que se ve– que la defensa del programa mínimo democrático*.⁸¹ PSOE, PCE, ID y el PSP, siendo miembros de CD formalizaron un acuerdo apartando a los partidos de la izquierda revolucionaria y fuerzas nacionalistas el día 7 de octubre de 1976, acordando que CD no es un organismo operativo para poder negociar con el Gobierno. El PCE y el PSOE trabajaron de esta forma de manera convenida, por una parte conservando CD porque les daba fuerza en la negociación, y por otro lado les permitía controlar a los grupos de la izquierda revolucionaria.⁸² Más adelante, el 1 de diciembre, estos partidos constituirán una Comisión negociadora de nueve miembros, popularmente conocida como la «Comisión de los nueve», donde se encontrarían seis representantes de diferentes corrientes políticas y tres de las nacionalidades históricas, señalando de este modo la importancia de la cuestión territorial.⁸³ El MC la rechaza categóricamente, ya que debilita a la democracia y subordina la oposición a la reforma impulsada por Suárez.⁸⁴ Ven a los partidos de izquierda que han entrado en la comisión negociadora con una postura aquiescente con esta operación de exclusión a parte de la oposición, rompiendo de este modo la unidad entre ellos. El triunfo del sí en el referéndum ha debilitado el proyecto de ruptura, puesto que el proceso de democratización se va dirigiendo hacia la negociación y el consenso.

⁷⁶ Vota el 77,72 % del censo, con el 94,77 % de votos a favor, 2,56 % de votos negativos, 2,97 % de votos en blanco y el 0,3 % de votos nulos. Hay que resaltar los resultados en Euskadi con un 46,14% de abstención, siendo las más altas la de Guipúzcoa con un 54,75% y la de Vizcaya con un 45,87%, ya que la de Álava se sitúa a nivel de los índices del resto del Estado, un 23,47%.

⁷⁷ Roca, J.M.: “Consenso, desmovilización y proceso constituyente en la transición española”, *Política y Sociedad*, 16 (1994), p. 273.

⁷⁸ “Después del referéndum”, *Servir al Pueblo*, nº 67, segunda quincena de diciembre de 1976. p. 1.

⁷⁹ Wilhelmi, G.: *op.cit.* p. 139.

⁸⁰ “Después del referéndum”, *Servir al Pueblo*, nº 67, segunda quincena de diciembre de 1976. p. 2.

⁸¹ “La unidad en dificultades”, *Servir al Pueblo*, nº 67, segunda quincena de diciembre de 1976. p. 2.

⁸² Muñoz Barrutia, G.: “Una derrota dulce: el intento de la oposición antifranquista de lograr su unidad y la ruptura democrática (1975-1977)”, *Gerónimo de Uztariz*, 23/24 (2008), p. 115.

⁸³ Molinero, C. y Ysás, P.: “Un proceso policéntrico. La transición de la dictadura a la democracia en España”, *Avances del Cesor*, 12 (Primer semestre 2015), p. 200.

⁸⁴ “La unidad en dificultades”, *Servir al Pueblo*, nº 67, segunda quincena de diciembre de 1976. p. 3.

El Comité Ejecutivo del MC verá en esta coyuntura la necesidad de un cambio de la estrategia política.⁸⁵ Es evidente que los partidos que habitaban entre la reforma y la ruptura, ya han dado el paso posicionándose en la primera opción. Determinarán que deben de seguir con la línea política planteada, es decir, la demanda de amnistía total, legalidad de todos los partidos, proceso constituyente libre y completo, libertad para elegir la forma del Estado, y autogobierno inmediato para las nacionalidades. Asimismo reconocerán que la demanda de un gobierno provisional va perdiendo fuerza,⁸⁶ pero estiman que tienen que diferenciarse cuando se habla de un gobierno democrático frente a las fuerzas reformistas que también hablan de ello. Entienden que hay unos límites antidemocráticos en el proyecto de reforma planteado, como la no incorporación de exigencia de responsabilidades, depuración y disolución de los cuerpos represivos de la dictadura, la cuestión de las distintas naciones frente al centralismo, la problemática económica de las clases populares, haciendo una especial incidencia a toda opresión contra la mujer y la juventud, además de mantener una política exterior neutral e independiente.

Otra cuestión de gran importancia es la decisión de transitar de una política de frente democrático, es decir, el trabajo en las plataformas unitarias, a una política de frente de izquierda,⁸⁷ con el objetivo principal de crear una alternativa de izquierdas e impulsar la movilización de masas, haciendo especial hincapié en el federalismo, el republicanismo, el antifascismo, y apoyándose en las luchas de masas de la clase trabajadora y de la unidad popular. Propondrán su realización en las nacionalidades y en las regiones según su situación concreta, incluyendo a sectores de todo tipo de izquierda, como socialistas de izquierda, nacionalistas de izquierda, regionalistas radicales, demócratas independientes y a los partidos de la izquierda revolucionaria.

Hacia las elecciones desde la ilegalidad

El MC celebra el 6 y 7 de enero de 1977 la quinta sesión plenaria del Comité Central.⁸⁸ En ella se habla de que no se siente representado por la «Comisión de los nueve», aunque esta esté negociando en nombre de la oposición, dado que esta comisión está debilitada, dando concesiones sin recibir nada a cambio, además de mantener posiciones desmovilizadoras que hace cada vez más débil a la oposición frente al Gobierno para exigir un programa mínimo democrático. Igualmente considera que la existencia de CD y la POD es meramente formal, porque ha abandonado los principios sobre los que se asentó su constitución por los partidos que solo centran su interés en la comisión.⁸⁹

El MC con la izquierda revolucionaria que ha venido participando en las plataformas unitarias reparan en la división de la oposición y que el proyecto de ruptura democrática se aleja; ven la necesidad de impulsarse políticamente a través de la difusión de sus programas. No activarán sus principios revolucionarios, centrándose en el mantenimiento de las movilizaciones populares para lograr una amnistía general, cuyo objetivo es fundamental para el MC, además de la legalización de todos los partidos.⁹⁰

No obstante, las críticas al Gobierno de Suárez continúan, entre otras cosas, por las acciones y amenazas provenientes de la extrema derecha.⁹¹ El MC cree que la lucha está en la calle, a pesar de que las negociaciones entre la Comisión y el Gobierno se están desarrollando en los despachos. Mientras tanto, Suárez gana credibilidad en la opinión pública y la oposición política se debilita, unida a una fuerte represión. Aunque hay movilizaciones en las calles y fuertes tensiones, la

⁸⁵ AMC, Carpeta Documentos Internos (En adelante CDI), Subcarpeta 1976, *Carta circular del Comité Ejecutivo*, 17 de diciembre de 1976. p. 1.

⁸⁶ *Ibid.* p. 2.

⁸⁷ *Ibid.* pp. 2-3.

⁸⁸ “V Sesión Plenaria del CC del MC”, *Servir al Pueblo*, nº 69, segunda quincena de enero de 1977. p. 2.

⁸⁹ “El Movimiento Comunista rechaza la comisión de los nueve”, *El País*, 12 de enero de 1977.

⁹⁰ Laiz, C.: *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid: Los libros de la catarata, 1995. p. 210.

⁹¹ “El MC ante la situación actual”, *Servir al Pueblo*, nº 70, primera quincena de febrero de 1977. p. 2.

izquierda que está representada en la comisión apuesta por la vía de la negociación. El MC critica a los partidos que han aceptado la negociación con el Gobierno, pero ve con buenos ojos la lucha unitaria que ha acontecido durante todo 1976 y parte de 1975 demandando la ruptura democrática,⁹² si bien reconoce que esta lucha *ha tenido un desarrollo fuerte, pero insuficiente y desigual*,⁹³ lo que ha llevado a una situación débil respecto a la reforma.⁹⁴

La participación en las elecciones también es una cuestión de importancia a reflexionar. Anteriormente el MC defendía que no se debía participar en las elecciones hasta que no existiese un marco democrático para ello, dado que si se participase se reconocería implícitamente la autoridad para encabezar el proceso electoral y dictar sus reglas.⁹⁵ Ven que tienen que ser realistas, puesto que el PSOE y el PCE se presentarán y no pueden perder posiciones por mínimas que sean. De este modo, a medida que la reforma va ganando terreno, la izquierda revolucionaria no solo luchará «a la contra», sino que acrecentará su acción partidista para intentar ganar una mayor implantación en la sociedad y de este modo un mayor espacio político.⁹⁶ Así, comenzará un proceso de explicación de su proyecto para darse a conocer y poder diferenciarse de las demás organizaciones de la izquierda revolucionaria. El interés principal de presentarse es el de educar políticamente a determinados sectores de la izquierda y que un programa de *izquierda consecuente* pueda ser conocido, pero, además, para que la izquierda revolucionaria y el MC esté representado llegando a la conclusión de que *la participación en las elecciones será inevitable*.⁹⁷ Como prioridad impulsarán su visualización en la calle, al igual que la lucha por su legalidad, la cual no la adquirirá hasta pasada la cita electoral.

[...] nuestra abstención no impediría que las elecciones constituyeran un éxito para la política de reforma, dejaríamos el terreno libre a los citados Partidos [PSOE y PCE] y, lo que es también muy negativo, no ofreceríamos una alternativa al electorado que se sitúa más a la izquierda. Es por esto que consideramos que, si bien hay que seguir combatiendo cualquier tipo de condiciones antidemocráticas en las elecciones, hay que prepararse —al mismo tiempo— para participar en ellas, si es que resulta evidente que los Partidos de izquierda lo van a hacer. Debemos discutir este problema entre nosotros y con los aliados con los que contamos, algunos de los cuales pueden no ver la necesidad de prepararse seriamente para las elecciones.⁹⁸

Según avanza 1977 el MC observa que la izquierda revolucionaria no ha sabido adaptarse a la nueva situación. Tras las jornadas violentas de comienzos de año⁹⁹ se analiza que parte de esa

⁹² “1976: Un vistazo atrás”, *Servir al Pueblo*, n° 68, primera quincena de enero de 1977. pp. 1 y 8.

⁹³ “Por la unidad de la izquierda”, *Servir al Pueblo*, n° 69, segunda quincena de enero de 1977. p. 1.

⁹⁴ Es interesante reseñar, que tras el paso de los años Del Río se refiera al valorar la participación en los organismos unitarios como negativa mayormente. En primer lugar, porque *legitimaron* como oposición a partidos que fueron poco activos durante la dictadura; porque además *reforzaron la posición negociadora* de quienes acabaron negociando con el Gobierno y porque produjeron *una imagen engañosa* de quienes tomaron en serio las declaraciones que luego no se cumplieron. En: Del Río, E.: *Disentir, resistir*, Madrid: Talasa, 2001. p. 91.

⁹⁵ “Por la unidad de la izquierda”, *Servir al Pueblo*, n° 69, segunda quincena de enero de 1977. pp. 1-2.

⁹⁶ Laiz, C.: *op.cit.* p. 209.

⁹⁷ “Por la unidad de la izquierda”, *Servir al Pueblo*, n° 69, segunda quincena de enero de 1977. pp. 1-2.

⁹⁸ AMC, CDI, Subcarpeta 1976, *Carta circular del Comité Ejecutivo*, 17 de diciembre de 1976. p. 4.

⁹⁹ El 23 de enero se produjo el asesinato de Arturo Ruiz García en una manifestación por la amnistía a manos de un grupo de extrema derecha. Al día siguiente, en una manifestación en protesta por esta muerte, cae asesinada Mari Luz Nájera por botes de humo lanzadas por las fuerzas de seguridad. Este mismo día se produjo el asesinato de cinco abogados laboristas de Comisiones Obreras en su despacho de Atocha (Madrid) por miembros de la extrema derecha. De igual forma los GRAPO realizan una serie de acciones armadas que acaban con la vida de miembros de las fuerzas de seguridad, además de secuestrar a Antonio María de Oriol y Urquijo y Emilio Villaescusa. La estrategia de la tensión estaba dada. El 26 de enero se celebra una jornada de lucha en Madrid para exigir la desarticulación de las bandas de extrema derecha de forma inmediata, la amnistía, libertades políticas y legalización de los partidos. Participan el MC, PTE, PSOE,

izquierda está haciendo el juego al gobierno de Suárez, ya que *han oscilado entre el alarmismo y la inconsciencia*,¹⁰⁰ y solo han podido enfrentarse al golpismo y a la violencia ultraderechista dando su apoyo al Gobierno, que salió reforzado de esta tesitura, lo que supuso, según el MC, un freno para la movilización de masas. Esos partidos de izquierda aíslan y debilitan a la izquierda revolucionaria, y lo que es aún peor, facilitan las intenciones represivas contra las organizaciones, resultando necesario luchar en dos frentes, uno contra el golpismo y otro contra el proceso reformista del Gobierno.¹⁰¹ La izquierda revolucionaria debe de responder a través de movilizaciones a favor de la ruptura democrática, porque solo con un gobierno provisional con libertades plenas se puede frenar la represión, el golpismo y las acciones de la extrema derecha.¹⁰²

Se pide que la unidad deba de ser efectiva para concurrir juntos a las elecciones y que no se diluya tras ellas.¹⁰³ Esta unidad tiene que materializarse porque *las bases de un posible golpe fascista están ahí*,¹⁰⁴ haciendo posible una vuelta atrás en el proceso político. Sin embargo, algunos sectores ven que no tiene que ser así, *aduciendo cosas tan poco convincentes como la necesidad de que cada partido defina ante el electorado su propia alternativa de gobierno*.¹⁰⁵ Argumentan de igual forma comparaciones con la candidatura del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, y de este modo pretenden disuadir a parte del electorado sirviéndose del miedo. En cambio, el MC arguye que una candidatura unitaria podría llevar al entusiasmo de un sector del pueblo, y que si no se hace de esta manera los electores irán desconcertados a las urnas por no saber a quién dar su voto ante una izquierda dividida. Para el MC la candidatura unitaria necesita de la participación de independientes de izquierdas y personas de los movimientos populares tanto como de los partidos.¹⁰⁶ Asimismo, en cada nacionalidad o región *deberían tomar formas específicas, siendo expresión de la realidad política existente en cada sitio*.¹⁰⁷ Lo que se debe de apoyar es la participación popular y su iniciativa, y que el voto dado sea un compromiso a participar posteriormente en la lucha, arguyendo que los resultados son secundarios.¹⁰⁸ La unidad del movimiento popular en todas sus expresiones es una tarea primordial para el MC.¹⁰⁹

Las elecciones son un terreno circunstancial del momento; lo propuesto por el MC es luchar junto a las demás fuerzas de la izquierda revolucionaria, los movimientos sociales y el pueblo. Las tareas que se propone son seguir luchando por la libertad, dismantelar el aparato de la dictadura, conseguir un Estado federal basado en la soberanía de los pueblos, fortalecer las organizaciones populares, y por último, conseguir un protagonismo popular siendo la única garantía de salvaguardar estas tareas.¹¹⁰ Para el MC el reforzamiento del movimiento democrático de masas es un factor primordial en el proceso;¹¹¹ cuanto mayor sea este, mayores *las dificultades de la burguesía para controlar, como hoy controla, la situación*.¹¹²

ORT, PSP, PCE y LCR. La respuesta del Gobierno es establecer medidas de excepción ampliando el plazo de detención de tres a diez días y registros domiciliarios sin mandato judicial. Las organizaciones que fueron afectadas se situaban a la izquierda del PCE y no formaban parte de la «Comisión de los nueve». Fueron el PTE, MC y ORT contando con un gran número de detenciones entre sus miembros.

¹⁰⁰AMC, CDI, Subcarpeta 1977, *Circular del C.E. para uso exclusivo de los Comités nacionales y regionales*, 10 de febrero de 1977. p. 3.

¹⁰¹ *Ibid.* p. 4.

¹⁰² “El MC ante la situación actual”, *Servir al Pueblo*, nº 70, primera quincena de febrero de 1977. p. 2.

¹⁰³ En la V Sesión Plenaria del Comité Central del MC se aprobó trabajar entre las fuerzas de la izquierda para conseguir su unidad, únicas que tienen el punto en común de conseguir una democracia plena.

¹⁰⁴ “Frente al peligro fascista”, *Servir al Pueblo*, nº 71, segunda quincena de febrero de 1977. p. 1.

¹⁰⁵ “La izquierda ante las elecciones”, *Servir al Pueblo*, nº 73, segunda quincena de marzo de 1977. p. 2.

¹⁰⁶ “Reflexiones desde la izquierda”, *Servir al Pueblo*, nº 74, primera quincena de abril de 1977. p. 2.

¹⁰⁷ “Hacia las elecciones”, *Servir al Pueblo*, nº 76, segunda quincena de mayo de 1977. p. 6.

¹⁰⁸ “Elecciones: Algo más que un voto”, *Servir al Pueblo*, nº 75, primera quincena de mayo de 1977. p. 2.

¹⁰⁹ “Intentamos construir la unidad”, *Servir al Pueblo*, nº 76, segunda quincena de mayo de 1977. p. 1.

¹¹⁰ “El MC y las luchas del pueblo trabajador”, *Servir al Pueblo*, nº 76, segunda quincena de mayo de 1977. pp. 4-5.

¹¹¹ Chao, R.: *Después de Franco, España*, Madrid: Ediciones Felmar, 1976, p. 339. (Punto Crítico).

¹¹² “El MC y las luchas del pueblo trabajador”, *Servir al Pueblo*, nº 76, segunda quincena de mayo de 1977. p. 5.

Ven en las elecciones y en el parlamentarismo la misma concepción de Lenin:¹¹³ una plataforma para extender sus planteamientos políticos dado que no tienen fuerza para disolverlo, pero no lo ven como un instrumento para dirimir las diferencias sociales como lo hacen otros partidos de izquierda. Se pueden conseguir mejoras,¹¹⁴ pero si el pueblo no marca su propia dinámica no se obtendrán los objetivos de una democracia plena para apoyarse y caminar hacia el socialismo.

La mayoría de los textos del MC referidos a las elecciones tratan la falta de democracia en el escenario político. Les resulta paradójica la celebración de estas, la renuncia de diversos partidos a las mínimas condiciones democráticas que anteriormente eran irrenunciables en sus programas, el rechazo de las movilizaciones del pueblo por estos mismos partidos que ven que el período de movilización ha finalizado, etc. Se acusa a alguno de estos partidos de convertirse de *un partido de militantes a uno de electores*,¹¹⁵ donde solo buscan el voto y acaban por alejarse de los intereses y objetivos de los sectores que dicen representar.

El 15 de junio se celebran las elecciones constituyentes con la totalidad de los partidos de la izquierda revolucionaria bajo la ilegalidad, siendo en opinión del MC una maniobra más del Gobierno, calificándola de «antidemocrática».¹¹⁶ Igualmente ven las elecciones como la culminación del proceso que se abrió con la muerte de Franco y que intenta estabilizar el régimen modificando algunas cuestiones mínimas.¹¹⁷ El MC se presentará a través de coaliciones electorales en los diferentes territorios, sacando únicamente representación en Euskadi a través de Euskadiko Ezkerra-Izquierda de Euskadi (EE-IE), una coalición entre el EMK y Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA), consiguiendo un diputado por Guipúzcoa, que es ocupado por el abogado Francisco Letamendia Belzunce. De igual forma, el abogado Juan María Bandrés saldrá elegido como senador a través de la misma marca electoral y en el mismo territorio.

No al consenso

El Ministerio de Interior legalizó el MC el 21 de julio de 1977, poco más de un mes después de la celebración de las elecciones. El hecho de que no les dejasen presentarse con su denominación, probablemente, llevó a la pérdida de gran cantidad de votos, *produciéndose graves daños a toda la izquierda revolucionaria*, según afirmó Del Río en la declaración realizada *ad hoc*.¹¹⁸ Denunció posteriormente el carácter antidemocrático de tal decisión del gobierno, argumentando que debería ser automática e incondicional la legalización de todos los partidos.

El artículo en *Servir al Pueblo* informando de la legalización del MC supone un claro síntoma de la radicalización del discurso,¹¹⁹ una radicalización que en los meses anteriores había ido tomando cada vez más presencia, abandonando el consenso unitario que decayó desde finales de 1976.¹²⁰

¹¹³ Lenin, V. I.: *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*, Madrid: Akal, 1975. [1920]. Ver el Capítulo XII “¿Debe participarse en los parlamentos burgueses?”. pp. 49-62.

¹¹⁴ “Las limitaciones del Parlamento”, *Servir al Pueblo*, nº 79, 20 de junio de 1977. p. 2.

¹¹⁵ “Elecciones: ¿Cambio de rumbo de los partidos?”, *Servir al Pueblo*, nº 77, primera quincena de junio de 1977. p. 1.

¹¹⁶ “Los diversos juegos del Sr. Presidente”, *Servir al Pueblo*, nº 72, primera quincena de marzo de 1977. p. 1.

¹¹⁷ “Elecciones: Algo más que un voto”, *Servir al Pueblo*, nº 75, primera quincena de mayo de 1977. p. 2.

¹¹⁸ “Denegada la legalización de Acción Republicana Democrática de España”, *El País*, 22 de julio de 1977.

¹¹⁹ Laiz, C.: *op.cit.* p. 268.

¹²⁰ “El marxismo, fundamento de nuestra lucha”, *Servir al Pueblo*, nº 76, segunda quincena de mayo de 1977. p. 2.; “El MC y la revolución socialista en el Estado español”, *Servir al Pueblo*, nº 78, 4 de junio de 1977. p. 4-5.; “Una carrera de fondo”, *Servir al Pueblo*, nº 80, 8 de julio de 1977. p. 2.; En las publicaciones internas existen diferentes folletos relacionados con textos clásicos del marxismo o teorizando sobre los problemas de la revolución. Lo realmente importante es el carácter público de *Servir al Pueblo*.

Como revolucionarios, como marxistas y como leninistas, sabemos que la legalidad de hoy no deja de ser, además, bastante problemática. La burguesía, tras cuarenta años de represión fascista, admite hoy la legalización de las fuerzas democráticas y revolucionarias. La admite a regañadientes, y solamente en la medida en que cree que su poder no está hoy por hoy en entredicho. Pero dejará de admitirla –estamos persuadidos– en cuanto vea su dominio en peligro. Es una ley histórica que no permitimos ignorar: las Revoluciones solo se legalizan cuando triunfan. Eso nos exige estar ya desde hoy preparados, y obrar en consecuencia.¹²¹

La estrategia política es la mantenida desde hace dos años: la movilización del pueblo para forzar al cambio político.¹²² El MC seguirá apostando por la unidad de la izquierda revolucionaria en torno a unos objetivos democráticos,¹²³ unidad que se tendrá que ir trabajando con tiempo a través de un debate político e ideológico, ya que de otra forma sería imposible.¹²⁴ Del Río señalará en una entrevista que: *la unificació ha de portar-se a termini sobre unes bases polítiques sòlides i comuns que no siguin fonts de noves crisis.*¹²⁵ Lo que propone es trabajar conjuntamente en objetivos concretos, y con ese trabajo puntual se irá fraguando la unidad a través de la experiencia concreta.¹²⁶

El MC reconoce que tras las elecciones de junio se han producido determinados cambios en la política que dificultaron la labor de toda la izquierda revolucionaria, a favor de las fuerzas conservadoras y reformistas encabezadas por el PCE y el PSOE. Estos últimos partidos se convirtieron en referentes para las masas, dado el modo gradual y legalista en que se ha ido produciendo el cambio de una forma dictatorial a una forma de dominación burguesa.¹²⁷ La no perspectiva de un cambio más profundo, es decir, de ruptura, hace mella en el MC y en todo el conjunto de la izquierda revolucionaria, creando divisiones y conflictos.¹²⁸ El fracaso electoral afecta a la militancia generando decepciones y frustraciones, aunque en menor medida que en otros partidos que dieron al factor electoral más importancia que el MC.¹²⁹ A partir de este momento el MC trabajará para adaptarse a la nueva realidad política.

Conclusiones

El MC estuvo trabajando durante el período analizado (1975-1977) a favor de la ruptura democrática con la dictadura. Eran conscientes de que sin la unidad con otras fuerzas de la oposición democrática era imposible materializar su proyecto político, que pasaba, en un primer momento, en la recuperación de las libertades democráticas. Por ello, trabajaron en la unidad de la oposición a través de las plataformas unitarias para poder llevar un programa mínimo conjunto. Una ruptura que creían que se iba a producir si la oposición se mantenía unida, cuestión que no

¹²¹ Ortiz, J.: “El Movimiento Comunista, legalizado. Sí, pero menos”, *Servir al Pueblo*, nº 81, segunda quincena de agosto de 1977. p. 6.

¹²² “Las limitaciones del Parlamento”, *Servir al Pueblo*, nº 79, 20 de junio de 1977. p. 2.

¹²³ Álvarez Dorronsoro, J.: “¿Gobierno de concentración o unidad de la izquierda?”, *Servir al Pueblo*, nº 82, segunda quincena de septiembre de 1977. pp. 1-2.

¹²⁴ “Sobre la unidad de la izquierda revolucionaria”, *Servir al Pueblo*, nº 81, segunda quincena de agosto de 1977. p. 3.

¹²⁵ Archivo de la Democracia – Universidad de Alicante, sig. Canigó 512, Capdevila, M.: “Eugenio del Río (MC) en Barcelona”, *Canigó: setmanari independent dels països catalans*, 512 (30 de Julio de 1977). p. 22.

¹²⁶ “La izquierda revolucionaria y sus tareas. Caminos a evitar”, *Servir al Pueblo*, nº 88, segunda quincena de diciembre de 1977. p. 3.

¹²⁷ Ortiz, J.: “¿Hay crisis en la izquierda revolucionaria?”, *Servir al Pueblo*, nº 84, segunda quincena de octubre de 1977. p. 2.

¹²⁸ Una forma de expresión de esta crisis, es la expulsión en septiembre de 1977 de casi la totalidad del Comité de Madrid tras enfrentarse con la dirección respecto a la forma de organización y por cuestiones políticas.

¹²⁹ Entrevista a Álvarez Dorronsoro, J. En Laiz, C.: *La izquierda radical en España durante la Transición a la Democracia*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral, Apéndice, 1993. pp. 28-29.

ocurrió, ya que algunos partidos que formaban parte de ella acabaron negociando con el Gobierno, el cual trabajó para romper la unidad de la oposición. A pesar de estas negociaciones en las que se aislaba a la izquierda revolucionaria, cuyo máximo ejemplo fue la «Comisión de los nueve», pensaban que con el aumento de las movilizaciones de masas se podría presionar suficientemente a estos partidos para lograr la ruptura. Tras la victoria de la opción gubernamental en el referéndum de la Ley por la Reforma Política, llegan a la conclusión de que la ruptura va a ser difícil, aunque no cierran su posibilidad. El triunfo del sí en el referéndum debilitará al proyecto de ruptura, puesto que el proceso de democratización se irá dirigiendo hacia la negociación y el consenso. Por ello, iniciarán un proceso de unidad con otras fuerzas de la izquierda revolucionaria, al tiempo que intensifican la labor de difusión de sus programas políticos. Las elecciones de 1977, a las cuales se presentan a través de coaliciones de electores dada su ilegalidad, dieron por cerrado el proceso de ruptura debido a dos motivos principalmente: por el establecimiento de un sistema democrático y por la legitimación de la monarquía. De igual forma su participación legitima el sistema político a pesar de presentarse desde una posición crítica. Este proceso se salda con la derrota política del proyecto de ruptura del MC, así como de la derrota de toda la izquierda revolucionaria, que en los años siguientes se intensificará.

Bibliografía

- Campoy Fernández, M.: “El PTE en la Transición. La ilusión por la ruptura (1975-1977)”, en Martín Ramos, J. L. (coord.): *Pan Trabajo y Libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*. Barcelona: El Viejo Topo, 2011.
- Chao, R.: *Después de Franco, España*. Madrid: Ediciones Felmar, 1976. (Punto Crítico).
- Del Río, E.: *Disentir, resistir*. Madrid: Talasa, 2001.
- Laiz, C.: *La izquierda radical en España durante la Transición a la Democracia*. Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral, Apéndice, 1993.
- Laiz, C.: *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*. Madrid: Los libros de la catarata, 1995.
- Lenin, V.I.: *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*. Madrid: Akal, 1975. [1920]
- Molinero, C. y Ysás, P.: “Un proceso policéntrico. La transición de la dictadura a la democracia en España”. *Avances del Cesor*, 12 (Primer semestre 2015), pp. 189-207.
- Muñoz Barrutia, G.: “Una derrota dulce: el intento de la oposición antifranquista de lograr su unidad y la ruptura democrática (1975-1977)”. *Gerónimo de Uztariç*, 23/24 (2008), pp. 103-121.
- Roca, J. M.: “Consenso, desmovilización y proceso constituyente en la transición española”. *Política y Sociedad*, 16 (1994), pp. 273-284.
- Wilhelmi, G.: *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*. Madrid: Siglo XXI, 2016.